

Acta de la sesión ordinaria número 27 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 08:35 (ocho horas con treinta y cinco minutos) del día 02 (dos) del mes de noviembre de 2013 (dos mil trece), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Muy buenas tardes, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 27 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y la Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld, Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno, Presente; Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente.** Se da cuenta

que se encuentra ausente y con permiso del señor Presidente Municipal el **Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann**, quien se encuentra en comisión, con la ausencia autorizada por parte de la Presidencia en términos del Reglamento. Por lo que en términos de la Ley Orgánica Municipal, existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos".- - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Presentación de cuatro dictámenes de la Comisión de Obra Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen número COP/22/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y Rescate de Espacios Públicos. 2. Dictamen número COP/23/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural/2013. 3. Dictamen número COP/24/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 4. Dictamen número COP/25/12-15, relativo a la actualización del**

Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1.- 4. Presentación de diez dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. CHPCP/97/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Transferencias del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por la cantidad de \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), y de disminución \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), los cuales serán aplicados para la adquisición de mobiliario y una copiadora para las actividades de la Dirección de Policía y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana. 2. CHPCP/98/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Rescate de Espacios Públicos, HABITAT y Ramo 33, Fondos I y II con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, asimismo transferencias presupuestales del Ramo 33, Fondo I, ejercicio 2013 y de Remanentes de la Cuenta Pública 2012. 3. CHPCP/99/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de transferencias para el Ejercicio Fiscal 2013, del Programa Estudios y Proyectos y del Programa Fondos Mixtos, con una creación por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), los cuales serán

aplicados para Proyectos Ejecutivos y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para Estabilización del Talud en las Escuelas Primarias Delfina Quiñones y Carlos Montes de Oca; \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Puente de Guadalupe en la Calle Sangre de Cristo en el Centro Histórico; \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Museo Dieguino en el Centro Histórico y de \$66,120.00 (sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), para el pago del servicio del rediseño y mantenimiento del portal electrónico denominado www.guanajuatocapital.mx.

4. CHPCP/100/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Estatal de Bordería y Apoyo a la Economía Social Familiar (Segunda Etapa), así como transferencia presupuestal del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013, con una creación por \$ 476,000.00 (cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), una ampliación por \$375,307.00 (trescientos setenta y cinco mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.) y un incremento al pronóstico de Ingresos por \$851,307.00 (ochocientos cincuenta y un mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.), aplicados para el gasto del Programa Estatal de Bordería y para la adquisición de molinos de nixtamal casero, motobombas agrícolas y plantas frutales beneficiando al Programa Apoyo a la Economía Social Familiar 2013.

5. CHPCP/101/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, así como transferencias presupuestales del Programa MAS, con una creación por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), y de incremento al pronóstico de ingresos por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), para aplicarse en gastos de rehabilitación de obras; asimismo transferencias presupuestales del Programa MAS con una Creación por \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.), de ampliación por \$14,798.00 (catorce mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$15,698.00 (quince mil seiscientos noventa u ocho pesos 00/100 m.n.), los cuales se aplicarán para la adquisición de una fotocopidora y un extinguidor para el Instituto de la Mujer. 6. CHPCP/102/12-15, el cual es correlativo al dictamen número COP/022/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respeto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y Rescate de Espacios Públicos. 7. CHPCP/103/12-15, correlativo al dictamen número COP/23/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, sobre la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural/2013. 8. CHPCP/104/12-15, correlativo al dictamen número COP/24/12-15, presentado por la Comisión de Obra

Pública, y que se refiere a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 9. CHPCP/105/12-15, correlativo al dictamen número COP/25/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se aprueba la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1. 10. CHPCP/106/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, del Programa Empleo Temporal, así como transferencias presupuestales del Programa Ramo 33, Fondo I, Ejercicio 2013.- 5. Propuesta para efecto de que se exhiba de manera temporal, la Muestra Itinerante de los restos áridos, denominada Momias Viajeras.- 6. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.- 7. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 8. Asuntos generales.- 9. Clausura.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente".- - - - -

- - - - - 3. Presentación de cuatro dictámenes de la Comisión de Obra Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen número COP/22/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y Rescate de Espacios Públicos. 2. Dictamen número COP/23/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural/2013. 3. Dictamen número COP/24/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 4. Dictamen número COP/25/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El siguiente punto, se refiere a la presentación de un paquete de cuatro dictámenes de la Comisión de Obra Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, los cuales se enlistan y se refieren a: 1. Dictamen número COP/22/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y Rescate de Espacios Públicos. 2. Dictamen número COP/23/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural/2013. 3. Dictamen número COP/24/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 4. Dictamen número COP/25/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1, en términos de los dictámenes que fueron previamente analizados, y se integraron en las carpetas correspondientes, si no existe aclaración al respecto, tiene el uso de la palabra el Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, adelante”.- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: “Quisiera comentar que estos cuatro dictámenes se refieren al recurso Federal que

proviene de la SEDATU; Programa de Espacios Públicos HÁBITAT; y del FONCA, también se incluyen dos programas importantes que no teníamos contemplados y que es empleo temporal y me parece una combinación muy interesante, en donde el empleo temporal se combina con el Programa de Obras por Cooperación, y no sé si ya se había hecho antes, pero me parece muy interesante la parte de bordería ya que hubo ahí un aumento, nada más quería comentarles eso”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Si no existe ninguna otra intervención al respecto, se someten a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, los dictámenes de referencia, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueban por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

- - - - - **4. Presentación de diez dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. CHPCP/97/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Transferencias del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por la cantidad de \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), y de disminución \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), los cuales serán aplicados para la adquisición de mobiliario y una copiadora para las actividades de la Dirección de Policía y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana. 2. CHPCP/98/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Rescate de Espacios Públicos,**

HABITAT y Ramo 33, Fondos I y II con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, asimismo transferencias presupuestales del Ramo 33, Fondo I, ejercicio 2013 y de Remanentes de la Cuenta Pública 2012. 3. CHPCP/99/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de transferencias para el Ejercicio Fiscal 2013, del Programa Estudios y Proyectos y del Programa Fondos Mixtos, con una creación por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), los cuales serán aplicados para Proyectos Ejecutivos y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para Estabilización del Talud en las Escuelas Primarias Delfina Quiñones y Carlos Montes de Oca; \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Puente de Guadalupe en la Calle Sangre de Cristo en el Centro Histórico; \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Museo Dieguino en el Centro Histórico y de \$66,120.00 (sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), para el pago del servicio del rediseño y mantenimiento del portal electrónico denominado www.guanajuatocapital.mx. 4. CHPCP/100/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Estatal de Bordería y Apoyo a la Economía Social Familiar (Segunda Etapa), así como transferencia presupuestal del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013, con una creación por \$ 476,000.00 (cuatrocientos setenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), una ampliación por \$375,307.00 (trescientos setenta y cinco mil

trescientos siete pesos 00/100 m.n.). y un incremento al pronóstico de Ingresos por \$851,307.00 (ochocientos cincuenta y un mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.), aplicados para el gasto del Programa Estatal de Bordería y para la adquisición de molinos de nixtamal casero, motobombas agrícolas y plantas frutales beneficiando al Programa Apoyo a la Economía Social Familiar 2013. 5. CHPCP/101/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, así como transferencias presupuestales del Programa MAS, con una creación por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), y de incremento al pronóstico de ingresos por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), para aplicarse en gastos de rehabilitación de obras; asimismo transferencias presupuestales del Programa MAS con una Creación por \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) , de ampliación por \$14,798.00 (catorce mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$15,698.00 (quince mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), los cuales se aplicarán para la adquisición de una fotocopidora y un extinguidor para el Instituto de la Mujer. 6. CHPCP/102/12-15, el cual es correlativo al dictamen número COP/022/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respeto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y

Rescate de Espacios Públicos. 7. CHPCP/103/12-15, correlativo al dictamen número COP/23/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, sobre la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural / 2013. 8. CHPCP/104/12-15, correlativo al dictamen número COP/24/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, y que se refiere a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 9. CHPCP/105/12-15, correlativo al dictamen número COP/25/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se aprueba la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1. 10. CHPCP/106/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, del Programa Empleo Temporal, así como transferencias presupuestales del Programa Ramo 33, Fondo I, Ejercicio 2013.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cuatro, se refiere a la presentación de un paquete de diez dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. CHPCP/97/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Transferencias del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por la cantidad de \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), y de disminución \$114,500.00 (ciento catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), los cuales serán aplicados para la adquisición de mobiliario y una copiadora para las actividades de la Dirección de Policía y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana. 2. CHPCP/98/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Rescate de Espacios Públicos, HABITAT y Ramo 33, Fondos I y II con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, asimismo transferencias presupuestales del Ramo 33, Fondo I, ejercicio 2013 y de Remanentes de la Cuenta Pública 2012. 3. CHPCP/99/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de transferencias para el Ejercicio Fiscal 2013, del Programa Estudios y Proyectos y del Programa Fondos Mixtos, con una creación por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$441,120.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), los cuales serán aplicados para Proyectos Ejecutivos y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), para Estabilización del Talud en las Escuelas Primarias Delfina Quiñones y Carlos Montes de Oca; \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Puente de Guadalupe en la Calle Sangre de Cristo en el Centro Histórico;

\$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para Restauración del Museo Dieguino en el Centro Histórico y de \$66,120.00 (sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.), para el pago del servicio del rediseño y mantenimiento del portal electrónico denominado www.guanajuatocapital.mx.

4. CHPCP/100/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013, de los Programas Estatal de Bordería y Apoyo a la Economía Social Familiar (Segunda Etapa), así como transferencia presupuestal del Programa Ramo 33, Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013, con una creación por \$ 476,000.00 (cuatrocientos setenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), una ampliación por \$375,307.00 (trescientos setenta y cinco mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.) y un incremento al pronóstico de Ingresos por \$851,307.00 (ochocientos cincuenta y un mil trescientos siete pesos 00/100 m.n.), aplicados para el gasto del Programa Estatal de Bordería y para la adquisición de molinos de nixtamal casero, motobombas agrícolas y plantas frutales beneficiando al Programa Apoyo a la Economía Social Familiar 2013.

5. CHPCP/101/12-15, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la Propuesta de Incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios Remanentes de Ejercicios Anteriores 2012, así como transferencias presupuestales del Programa MAS, con una creación por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), y de incremento al pronóstico de ingresos por \$4'600,000.00 (cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), para aplicarse en gastos de rehabilitación de obras; asimismo transferencias presupuestales del Programa MAS con una Creación por \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) , de ampliación por \$14,798.00 (catorce mil

setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), y de disminución por \$15,698.00 (quince mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), los cuales se aplicarán para la adquisición de una fotocopiadora y un extinguidor para el Instituto de la Mujer. 6. CHPCP/102/12-15, el cual es correlativo al dictamen número COP/022/12-15, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente General, Hábitat Vertiente Centros Históricos y Rescate de Espacios Públicos. 7. CHPCP/103/12-15, correlativo al dictamen número COP/23/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, sobre la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Turismo (SECTUR)/2013, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/2013, así como con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural en el Programa Estatal de Bordería e Infraestructura Rural/2013. 8. CHPCP/104/12-15, correlativo al dictamen número COP/24/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, y que se refiere a la actualización del Programa de Obra Pública 2013 del Municipio de Guanajuato, respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) en los Programas Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas. 9. CHPCP/105/12-15, correlativo al dictamen número COP/25/12-15, presentado por la Comisión de Obra Pública, mediante el cual se aprueba la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2013 del Municipio de Guanajuato, con respecto a los convenios celebrados con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los Programas de Empleo Temporal y Participación Migrantes 3x1. 10. CHPCP/106/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013,

del Programa Empleo Temporal, así como transferencias presupuestales del Programa Ramo 33, Fondo I, Ejercicio 2013 por lo que si no existe ninguna precisión al respecto, se somete a consideración del Pleno, el paquete de los diez dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueban por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

- - - - - **5. Propuesta para efecto de que se exhiba de manera temporal, la Muestra Itinerante de los restos áridos, denominada Momias Viajeras.- - - - -**

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cinco, se refiere a la propuesta para efecto de la exhibición y presentación por única ocasión en la Ciudad de Oaxaca, Oax., en la Muestra Itinerante de restos áridos, en términos de lo que va a proponer el señor Presidente Municipal, tiene el uso de la voz señor Presidente, adelante”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Debido a que del día 19 al día 22 de noviembre del presente año, se realiza en la ciudad de Oaxaca, Oax., el XII Congreso Mundial y Asamblea General de la realización de las Ciudades de Patrimonio Mundial, así como la Asamblea General de la misma, hasta el momento hay doscientas cincuenta y cuatro ciudades inscritas ya para participar, en esto, a las diez ciudades Patrimonio de la Humanidad de México, les están dando un espacio para que hagamos promoción turística de nuestra ciudad, en este caso, pensamos que es conveniente llevar una momia a esta exposición, es un stand de promoción turística y es una gran oportunidad porque se mostrará a las doscientas cincuenta y cuatro ciudades inscritas hasta el día de hoy, entonces, el motivo sería totalmente turístico porque sabemos que el patrimonio de nuestras momias es muy importante, entonces, por esta vez saldría posiblemente el día dieciocho, tenemos dos días para llegar perfectamente allá, por

supuesto que está asegurada y sería la decisión de ver cuál de ellas se trasladaría a Oaxaca, Oax., pero creo que es un punto importante para mostrar dentro de la promoción turística un cuerpo árido, ¿por qué?, porque hemos llamado a muchos la atención al respecto, incluso, a nivel nacional entonces sería una muy buena oportunidad para la presentemos en este lugar por tres días ante el Congreso Mundial esa es la petición que se le hace al Honorable Ayuntamiento, para que pueda trasladarse un cuerpo árido que se decidirá cuál, a la Ciudad de Oaxaca, Oax., y seguramente veremos el tamaño y el transporte, por eso se solicita sea autorizada esta propuesta, para que con todas las normas de seguridad como lo hemos hecho siempre sea trasladada a Oaxaca, Oax., el cuerpo árido, para que sea exhibida en nuestro Stand totalmente de promoción y sea regresada posteriormente el 23 ó el 24 de noviembre del presente año”.- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: “Ya estando asegurada la momia, solicitaría los detalles de transportación y quién va a ser el responsable de la custodia para este proyecto, sí me gustaría que se respetara la promoción”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Será con personal totalmente de la administración municipal por supuesto, está asegurada ya la momia por la cantidad de \$1’000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), y el traslado lo haremos con personal propio de la administración y ya se viene haciendo al respecto, no tengo el nombre, pero seguramente que será él, porque sabe de los movimientos, es el que se hizo cargo de recibir las momias en la Ciudad de México, D.F., me parece que se llama Raúl y él es el que se ha hecho cargo”.- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: “¿Pero es personal de la administración?”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Por supuesto, es personal de la administración municipal”.- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: "¿Él será el responsable?".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Los responsables somos nosotros, y por supuesto que todo el viaje será controlado por nosotros en un vehículo de esta Presidencia Municipal".- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: "¿Y habrá responsabilidad en alguna persona?, porque decir todos nosotros".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Es la administración y el responsable por supuesto soy yo".- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: "¿Entonces Usted será el responsable?".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Así es, la administración de la cuál yo estoy a cargo, por supuesto".- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "En los términos ya precisados, se somete a consideración del Pleno, la propuesta del señor Presidente Municipal, en relación a la autorización de la presentación y exhibición de un cuerpo árido para la Muestra Itinerante en la Ciudad de Oaxaca, Oax., por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta formulada señor Presidente".- - - - -

- - - - - **6. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número seis, se refiere a la presentación del seguimiento de los acuerdos del Honorable Ayuntamiento, en su carpeta obra el seguimiento que se ha dado de ellos y para las observaciones estamos a sus órdenes en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para cualquier consideración al respecto".- - - - -

- - - - - **7. Se da cuenta al Pleno, de la**

correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número siete, informo señor Presidente, que no existe a la fecha ningún turno pendiente”.- - - - -

- - - - - 8. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales inscritos en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

- - - - - 9. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia, le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Se da por clausurada la presente sesión ordinaria número 27 del Honorable Ayuntamiento, siendo las 08:50 (ocho horas con cincuenta minutos), trienio 2012-2015”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -